



Montevideo, 02 de marzo del 2026

El Ministerio de Salud Pública, a través de la Unidad de Farmacovigilancia, ha sido notificado de eventos adversos ocurridos en Uruguay asociados al uso de productos destinados a la reducción de peso - marcas "Beauty Caps" y "RLINE VISION" -, que requirieron atención médica. Estos productos **no se encuentran registrados para su comercialización en nuestro país y fueron adquiridos por canales o establecimientos no habilitados.**

Por lo tanto, el Ministerio de Salud Pública solicita **no utilizar estos productos ya que representan un riesgo en la salud de la población.**

Consideraciones generales:

- Antes de iniciar el uso de un producto médico, **realizar una consulta médica** para analizar si está indicado su uso y los posibles riesgos asociados.
- **No utilizar productos médicos que no cuenten con registro sanitario**, ya que puede representar riesgos para la salud al no haber sido evaluados por la Autoridad competente en cuanto a su calidad, seguridad y eficacia.
- Adquirir los productos médicos en **establecimientos habilitados.**
- Si se encuentra consumiendo alguno de estos productos, se solicita suspender y consultar con su médico/a de referencia. En caso de haber presentado síntomas durante su uso, consultar con un profesional de salud y **notificar a la Unidad de Farmacovigilancia** del Ministerio de Salud Pública, a través de la siguiente página: <https://vigiflow-eforms.whoumc.org/uy/reportefvuy>